

ANUNCIO DE FECHA 1 0 DE NOVIEMBRE DE 2025 DE PROCEDIMIENTO DE TRÁMITE DE AUDIENCIA DE RECURSO ALZADA CONTRA ACTA DE CONSTITUCIÓN Y PROPUESTA DE BAREMACIÓN PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR/A DE FECHA DE PUBLICACION 7 DE OCTUBRE DE 2025 CON CODIGO RPT: DL003657 DE LA PLAZA DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR/A CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 18-06-2025 (BOJA 24-06-2025).

Habiéndose presentado recurso de alzada contra el Acta de Constitución y Propuesta de Baremación de la plaza 32 de Profesorado Ayudante Doctor/a en el Área de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Huelva convocada mediante Resolución de 18 de junio de 2025 (BOJA 24/06/2025) y habiendo sido admitido a trámite, en virtud de lo establecido en el artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se concede a todos los posibles interesados un plazo de diez días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para que aleguen cuanto estimen procedente mediante la presentación de reclamación a través de los registros públicos mencionados en el artículo 16.4 de la misma Ley.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el citado plazo de diez días hábiles, los interesados podrán comparecer en la sede del Área de Ordenación Académica de la Universidad de Huelva sita en Calle Doctor Cantero, número 6, 21004, Huelva al objeto de que puedan conocer el contenido íntegro del recurso, presentando el Documento Nacional de Identidad para acreditar la condición de interesado.

Huelva, a fecha de firma electrónica

El Rector, D. José Rodríguez Quintero.

| Código Seguro De Verificación | Qg/g157ppoARA4m2kwgg5g== | Fecha | 10/11/2025 | | | |
|-------------------------------|---|---|------------|--|--|--|
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de C | ez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | | |
| Firmado Por | Jose Rodriguez Quintero | | | | | |
| Url De Verificación | https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Qg/g157ppoARA4m2kwgg5g= | Página | 1/1 | | | |



| Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | | | | | | |
|---|---|----------------------------------|--------|------------|--|--|--|--|
| FIRMADO POR | Sello electrónico de la Universidad de Huelva | | FECHA | 11/11/2025 | | | | |
| ID. FIRMA | firma.uhu.es | ZZU3oKGFetT7cZKvFGl0K+cFa8xOD+KS | PÁGINA | 1/1 | | | | |
| | | | | | | | | |